



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
Acta de Tercer Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las catorce horas con quince minutos del día **veintinueve del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro**, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, ubicado en Av. 5 de mayo, número 19, esquina Carmen Ochoa de Merino, colonia Plutarco Elías Calles, de la ciudad del Chetumal, Quintana Roo, las personas servidoras públicas **Lic. Carlos Omar Vázquez Alpuche, Jefe de Departamento de Capacitación; C. Elda Josefina Vázquez Calderón, Jefa de Departamento de Recursos Humanos, Lic. Jessica María Custodio Fuentes, Jefa de Oficina de la Delegación del CCLQROO en Benito Juárez; Lic. Alma Naivy Rivera Manzanilla, Secretaria Ejecutiva de la Dirección General, Lcda. Paola Mariana Estrada García, Delegada del CCLQROO en Solidaridad, Lic. César Eduardo Puga Itzincab, Conciliador Adscrito a la Delegación del CCLQROO en Solidaridad, C. Emily Monserrat Albertos Tun, Secretaria de la Secretaría Particular en suplencia de la Lic. Yancy Fernanda Echeverría Sala, Secretaria Particular y Lcda. Keila Madai Gamboa Díaz, Auditora Especial de la SECOES**, con el objetivo de llevar a cabo la Tercer Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación y declaración de la existencia del quórum de la Tercer Sesión Ordinaria;
- II. Discusión y aprobación, en su caso, de los asuntos comprendidos en el orden del día;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de Sesión anterior;
- IV. Revisión del estatus del Programa Anual de Trabajo del COEPCI;
- V. Presentación de la propuesta de difusión elegida con respecto del Cuestionario del Código de Ética;
- VI. Reporte con respecto de la revisión del buzón físico de quejas y/o denuncias, de acuerdo a la calendarización aprobada;
- VII. Recepción de queja y/o denuncia;
- VIII. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la Sesión; y
- IX. Clausura de la Tercer Sesión Ordinaria.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM DE LA TERCER SESIÓN ORDINARIA:

En desahogo del primer punto del orden del día, la Lcda. Luz Adriana Buitrón Azueta, Notificadora Laboral y Secretaria Ejecutiva, procede a realizar el pase de lista correspondiente de las personas servidoras públicas presentes en dicha sesión:

1. Lic. Carlos Omar Vázquez Alpuche, Jefe de Departamento de Capacitación y Miembro Público Propietario;
2. C. Elda Josefina Vázquez Calderón, Jefa de Departamento de Recursos Humanos y Miembro Público Propietario;
3. Lic. Jessica María Custodio Fuentes, Jefa de Oficina de la Delegación del CCLQROO en Benito Juárez y Miembro Público Propietario;
4. Lic. Alma Naivy Rivera Manzanilla, Secretaria Ejecutiva del Despacho de la Dirección General y Miembro Público Propietario;
5. Lic. Paola Mariana Estrada García, Delegada del CCLQROO en Solidaridad;
6. Lic. César Eduardo Puga Itzincab, Conciliador Adscrito a la Delegación del CCLQROO en Solidaridad;



7. C. Emily Monserrat Albertos Tun, Secretaria de la Secretaría Particular en suplencia de la Lic. Yancy Fernanda Echeverría Sala, Secretaria Particular y Miembro Público Propietario; y
8. Lic. Keila Madai Gamboa Díaz, Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Quintana Roo e Invitada.

Considerando que se encuentran presentes las y los integrantes del Comité, se determina que existe el quórum legal para sesionar, por lo que se declara procedente la instalación de esta sesión y los acuerdos que se tomen en ella, tendrán la validez correspondiente.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

La Lcda. Luz Adriana Buitrón Azueta, Secretaria Ejecutiva, procedió a dar lectura del orden del día, sometiéndola a votación de los presentes para su aprobación.

Derivado de lo anterior, fue aprobado por unanimidad de votos el orden de día, dictándose el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COEPCL/001/2024:** Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la Tercer Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.

III. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR:

En seguimiento al tercer punto del orden del día, derivado de que el Acta de Sesión anterior, se encuentra signada por todos los intervinientes, fue aprobada por unanimidad de votos, dictándose el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COEPCL/002/2024:** Se aprueba por unanimidad de votos la lectura y aprobación del Acta de Sesión anterior.

IV. REVISIÓN DEL ESTATUS DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COEPCI:

En el uso de la voz, la Lcda. Luz Adriana Buitrón Azueta, procedió a realizar la revisión del estatus del Programa Anual de Trabajo del COEPCI; mismo que fue leído punto por punto, dando la oportunidad de retroalimentar el seguimiento y el estatus actual, de los objetivos correspondientes. Se integra a la presente Acta como **Anexo 1**.

- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COEPCL/003/2024:** Se da por presentado el estatus del Programa Anual de Trabajo del COEPCI.

V. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE DIFUSIÓN ELEGIDA CON RESPECTO DEL CUESTIONARIO DEL CÓDIGO DE ÉTICA:

De acuerdo al punto actual, la Lcda. Luz Adriana Buitrón Azueta, Secretaria Ejecutiva, realiza la presentación y explicación, de la propuesta de difusión elegida con respecto del cuestionario del Código de Ética. Se integra a la presente Acta como **Anexo 2**.

Lo anterior, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes, dictándose el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COEPCL/004/2024:** Se da por presentada la propuesta de difusión elegida con respecto del cuestionario del Código de Ética.

VI. REPORTE CON RESPECTO DE LA REVISIÓN DEL BUZÓN FÍSICO DE QUEJAS Y/O DENUNCIAS, DE ACUERDO A LA CALENDARIZACIÓN APROBADA:

En el uso de la voz, la Lcda. Luz Adriana Buitrón Azueta, realiza la presentación y comenta que en tenor al reporte con respecto de la revisión del buzón físico de quejas y/o denuncias, de acuerdo a la



calendarización aprobada, a la presente fecha no se cuenta con quejas y/o denuncias en los buzones físicos instalados en las Delegaciones.

- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COEPCI/005/2024:** Se da por presentado el reporte con respecto de la revisión del buzón físico de quejas y/o denuncias, de acuerdo a la calendarización aprobada.

VII. RECEPCIÓN DE QUEJA Y/O DENUNCIA:

En atención al presente punto, la Lcda. Luz Adriana Buitrón Azueta, Secretaria Ejecutiva, cede el uso de la voz a la C. Elda Josefina Vázquez Calderón, Jefa de Departamento de Recursos Humanos de este Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo y Miembro Público Propietario, quien refiere haber recibido una inconformidad, directamente a su correo electrónico, por parte de una persona servidora pública.

Derivado de lo anterior, se toma un breve espacio para dar lectura y compartir con los presentes, extractos del *Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo a que se refiere el Artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas*, que ella considera de gran importancia mencionar, tales como: *Título Primero, Capítulo 1, Artículos 1 y 2, Capítulo 2, Artículos 4 y 5.*

Posterior a ello, procede a entregar la inconformidad, de manera física y en sobre cerrado, al Lic. Carlos Omar Vázquez Alpuche, Jefe de Departamento de Capacitación del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo y Presidente del presente Comité, para su trámite, de acuerdo a los Lineamientos correspondientes y se deriva el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COEPCI/006/2024:** Se realiza la recepción de queja y/o denuncia y se acuerda dar el trámite correspondiente de acuerdo a los Lineamientos existentes.

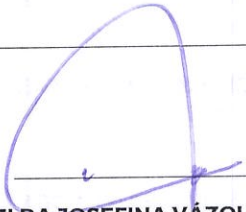
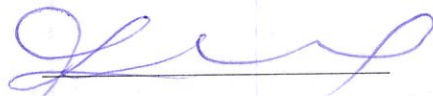
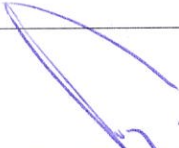
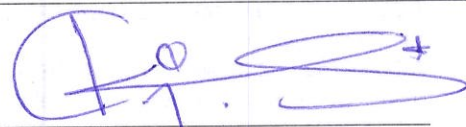
VIII. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN:

- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COEPCI/001/2024:** Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la Tercer Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.
- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COEPCI/002/2024:** Se aprueba por unanimidad de votos la lectura y aprobación del Acta de Sesión anterior.
- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COEPCI/003/2024:** Se da por presentado el estatus del Programa Anual de Trabajo del COEPCI.
- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COEPCI/004/2024:** Se da por presentada la propuesta de difusión elegida con respecto del cuestionario del Código de Ética.
- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COEPCI/005/2024:** Se da por presentado el reporte con respecto de la revisión del buzón físico de quejas y/o denuncias, de acuerdo a la calendarización aprobada.
- **ACUERDO CCLQROO/3S.O.COEPCI/006/2024:** Se realiza la recepción de queja y/o denuncia y se acuerda dar el trámite correspondiente de acuerdo a los Lineamientos existentes.

IX. CLAUSURA DE LA TERCER SESIÓN ORDINARIA:

La Lcda. Luz Adriana Buitrón Azueta, en uso de la voz agradeció a todos los miembros del Comité por su asistencia; por lo que una vez agotados todos los puntos del orden del día, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, de la misma fecha en que se inicia, se da por concluida la Tercer Sesión Ordinaria 2024 del COEPCI de este CCLQROO, firmando de conformidad, los que en ella intervinieron.



 LIC. CARLOS OMAR VÁZQUEZ ALPUCHE Jefe de Departamento de Capacitación y Presidente.	 C. ELDA JOSEFINA VÁZQUEZ CALDERÓN Jefa de Departamento de Recursos Humanos y Miembro Público Propietario.
 C. EMILY MONSERRAT ALBERTOS TUN Secretaria de la Secretaría Particular en suplencia de la LIC. YANCY FERNANDA ECHEVERRÍA SALA Secretaria Particular y Miembro Público Propietario.	 LIC. PAOLA MARIANA ESTRADA GARCÍA. Delegada del Centro de Conciliación Laboral en Solidaridad y Miembro Público Propietario.
 LIC. JESSICA MARÍA CUSTODIO FUENTES. Jefa de Oficina de la Delegación del CCLQROO en Benito Juárez y Miembro Público Propietario.	 LIC. ALMA NAIVY RIVERA MANZANILLA Secretaria Ejecutiva del Despacho de la Dirección General y Miembro Público Propietario.
 LIC. CÉSAR EDUARDO PUGA ITZINCAB. Conciliador Adscrito a la Delegación del Centro de Conciliación en Solidaridad y Miembro Público Propietario.	 LIC. KEILA MADAI GAMBOA DÍAZ. Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo e Invitada.

Anexo 1.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COEPCI 2024.								
No.	Objetivos	Actividad(es) específicas)	Meta	Fecha	Mecanismo de verificación	Seguimiento	Estatus	Responsable
1	Capacitar al personal respecto a los valores plasmados en el Código de Conducta, así como en materia de ética y conflictos de interés.	La Dirección de Formación y Desarrollo Educativo impartirá capacitaciones y talleres para concienciar al personal sobre los valores del CCLQROO plasmados en el Código de Conducta.	Lograr la participación mayoritaria del personal.	De enero a diciembre 2024.	Evaluación de cada capacitación, expedientes de capacitación de cada colaborador e informes.	Se impartieron los cursos en materia del Código de Conducta y Código de Ética con el personal del CCLQROO.	Concluido.	LIC. CARLOS OMAR VÁZQUEZ ALPUCHE. Jefe de Departamento de Capacitación del CCLQROO.
2	Realizar eventos y firmas de convenios con otras instituciones que permitan la evaluación o capacitación del personal del CCLQROO.	Mediante la Dirección de Formación y Desarrollo Educativo, estrechar lazos con diversas instituciones relacionadas a la ética y conflictos de interés.	Firmar convenios para estrechar lazos con instituciones que permitan capacitar y evaluar al personal en ética y conflictos de interés.	De enero a diciembre 2024.	Firma de convenios.	Se encuentra en desarrollo la organización de dos firmas de convenios de colaboración, una de ellas ya concretada y será con el Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias de Quintana Roo, y con COPARMEX Cozumel, pero aún sin fecha establecida.	En proceso.	LIC. CARLOS OMAR VÁZQUEZ ALPUCHE. Jefe de Departamento de Capacitación del CCLQROO.
3	Participar en la realización del Código de Conducta del CCLQROO, en	Trabajar en coordinación con la auditora especial de la SECOES y el	Realizar y aprobar el Código de Conducta en marzo para publicarse en el POE.	Julio 2025.	Publicación del Código de Conducta en el Periódico Oficial del Estado.	En espera del dictamen de la Auditora de la SECOES para iniciar con la integración del Comité de Redactor para el Código de Conducta.	En proceso.	LIC. YANCY FERNANDA ECHEVERRIA SALA.

 Nonse





	cumplimiento al artículo Tercero transitorio del Comité de Ética de las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.	COEPCI para la creación del Código de Conducta del Centro.						Secretaría Particular del CCLQROO. LIC. CARLOS OMAR VÁZQUEZ ALPUCHE. Jefe de Departamento de Capacitación del CCLQROO.
4	Que las personas servidoras públicas del CCLQROO, firmen la "Carta compromiso de cumplimiento de Código de Ética y Conducta" del CCLQROO.	Recabar la suscripción de las "Carta compromiso de cumplimiento de Código de Ética y Conducta del CCLQROO", por todo el personal que ocupe un empleo, cargo o comisión que tenga conferido en el CCLQROO.	Lograr un 100% de las firmas de la "Carta compromiso de cumplimiento de Código de Ética y Conducta del CCLQROO".	Abril 2024.	Lograr el 100% de firmas de la "Carta compromiso de cumplimiento de Código de Ética y Conducta" del CCLQROO.	Ya se cuenta con el 100% de las Cartas Firmadas por el personal.	Concluido	C. ELDA JOSEFINA VÁZQUEZ CALDERÓN. Jefa de Departamento de Recursos Humanos del CCLQROO.
5	Emitir opiniones y recomendaciones derivadas del conocimiento de denuncias y actos contrarios al Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad. Una respuesta eficaz a un	Emitir opiniones o recomendaciones a la persona servidora pública denunciada; elaboración del acuerdo que determinó el incumplimiento a Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de	Dar seguimiento y respuesta al 100% de las opiniones y recomendaciones de derivados incumplimientos al Código de Ética y Código de Conducta.	De enero a diciembre 2024.	Instalar en los equipos de cómputo institucionales los fondos de pantallas generados para promover los principios rectores y valores del Código de Ética, del Código de Conducta.	Se realiza mes con mes. Se envían propuestas al Comité previamente para su aprobación.	En proceso.	Todas y Todos los integrantes del COEPCI.



	incumplimiento ayuda a prevenir futuros incumplimientos, confirma los valores, principios, reglas y norma y anima a las personas.	Conducta: elaboración del oficio que emitió el Comité de Ética al área de Recursos Humanos.			Compartir con todo el personal los Códigos de Ética y Conducta y los medios de canalización para el cumplimiento de las mismas.	Ya se comparte el Código de Ética totalmente. En espera de la culminación del Código de Conducta para los mismos efectos.	En proceso.	
6	Que todas y todos los servidores públicos del CCLQROO, reconozcan el actuar en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.	La participación del CCLQROO en el Programa de Capacitación, sensibilización sobre ética, integridad y prevención de conflictos de interés, en el que se establecen acciones medibles para obtener conocimientos actualizados para	Cumplir con el 100% de asistencia en lo que se refiere al programa de capacitación establecido por el COEPCI.	Septiembre 2024.	Elaboración del Programa Anual de Capacitación, contemplando temas de interés relacionados al Programa Quintanarroense de Cultura Institucional (PQCI) y del Comité Institucional de Igualdad de Género.	Se encuentra elaborado y aprobado por Órgano de Gobierno.	Concluido.	LIC. CARLOS OMAR VÁZQUEZ ALPUCHE. Jefe de Departamento de Capacitación del CCLQROO.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



		ejercer ético e integralmente la función de servidor público.			Elaboración de un informe del personal capacitado y relación del personal que no tomó la capacitación. Las capacitaciones inician desde julio has a septiembre y se podrán hacer reportes desde el inicio.	Todo el personal ya cuenta con la capacitación correspondiente.	Concluido.		
7	Dar a conocer principios rectores y valores del Código de Ética y del Código de Conducta, con la finalidad de que las personas servidoras públicas los apliquen en ejercicio de sus empleos, cargos o comisiones y que conozcan los medios por los cuales los Comités de Ética recibirán las denuncias de posibles incumplimientos al Código de Ética, reglas de integridad y	Elaboración de carteles o volantes, trípticos con los correos electrónicos del COEPCI, difusión a través de las páginas institucionales, podrán realizar actividades y eventos enfocados a divulgar este objetivo.	Que los servidores públicos de la institución identifiquen los principios y valores rectores del Código de Ética y los medios por los cuales se deberán presentar las relaciones derivadas de incumplimientos al Código de Ética, reglas de integridad y Código de Conducta, lo anterior a través de la difusión de los carteles en todas las áreas físicas de la	De Enero a Diciembre 2024.	Elaborar publicidad en físico y electrónico, con los principios rectores y correos de la Dirección especializada y Comité de ética difundidos en diferentes zonas del CCLQROO y página oficial.	Se remitió a todo el personal del CCLQROO el oficio número CCLQROO/DDG/DFDE/DC/0032/X/2024 , con respecto de las quejas, denuncias o reportes; que contiene los medios de atención para los mismos, tales como: el correo electrónico del COEPCI coepci@cclqroo.gob.mx , el buzón de quejas y/o denuncias físico; así como la lista actualizada de personas servidoras públicas, integrantes de este Comité.	En proceso.		LIC. YANCY FERNANDA ECHEVERRÍA SALA. Secretaría Particular del CCLQROO.
					Instalar en los equipos de cómputo institucionales los fondos de pantallas generados para promover los principios rectores y	Se realiza la publicidad mensual electrónica y se difunde con el personal del CCLQROO.	En proceso.		

Código de Conducta.	Elaboración de un diagnóstico que especifique las principales áreas al interior del CCLQROO mediante un formulario sensible por sus vulnerabilidades en materia de ética, integridad y conflicto de interés.	institución y a través de la página institucional.	De Octubre a Noviembre 2024.	valores del Código de Ética, del Código de Conducta.	Se realizó la presentación y aprobación de las respuestas al Cuestionario del Código de Ética y se elaboraron propuestas, mismas que ya fueron presentadas y aprobadas en Sesión anterior, con la intención de realizar acciones afirmativas en tema del cumplimiento a los Principios y Valores del Código de Ética. La propuesta elegida se presenta como un punto de esta Sesión.	LIC. CARLOS OMAR VAZQUEZ ALPUCHE. Jefe de Departamento de Capacitación del CCLQROO.
8	Identificar posibles áreas al interior del CCLQROO en las que se requieran realizar acciones de mejora para la prevención de incumplimientos a los principios y valores del Código de Ética, Código de Conducta y reglas de integridad.	Recabar del CODI el diagnóstico que permita dar a conocer las áreas susceptibles a faltas contra el código de ética y código de conducta y reglas de integridad.	De Octubre a Noviembre 2024.	Diagnóstico de que se especifican las principales áreas al interior del CCLQROO que sean sensibles por sus vulnerabilidades en materia de ética, integridad y conflicto de interés.	Concluido	LIC. JESSICA MARÍA CUSTODIO FUENTES. Jefa de Oficina de la Delegación del CCLQROO en Benito Juárez.
9	Evaluación de conocimiento.	Aplicar encuestas de conocimiento ético.	Noviembre 2024.	Informe de resultados.	Concluido	LIC. ALMA NAIIVY RIVERA MANZANILLA Secretaría Ejecutiva del Despacho de la
10	Realizar encuesta de clima laboral a fin de conocer el estatus de este en el CCLQROO.	Diseño, aplicación y evaluación de encuesta de clima laboral.	Noviembre 2024.	Resultados de las encuestas de clima laboral.	Concluido	



							Dirección General del CCLQROO.
11	Informe anual.	Presentar a los miembros del COEPCI, el informe anual con los resultados de la encuesta de conocimientos a efecto de analizar el código de conducta.	Presentación de los resultados.	Enero 2025.	Minuta de trabajo.	En espera de la conclusión del ejercicio, para la realización y presentación del documento.	En proceso.
							LIC. CARLOS OMAR VÁZQUEZ ALPUCHE. Jefe de Departamento de Capacitación del CCLQROO.

Nonse

2025

Anexo 2.



Oficio No. CCLQROO/DOG/DE/DE/DC/0032/X/2024
Asunto: Información COEPCI
Circular Quintana Roo, a 04 de octubre de 2024
"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

TODO EL PERSONAL DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y en mi calidad de Presidente del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés, de este Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, me permito hacer de su conocimiento que, se determinaron acciones afirmativas para eficientar las vías de comunicación del Comité en cuestión.

Por lo anterior, como acción proactiva y a manera de recordatorio pongo ante ustedes la siguiente información:

- Se cuenta con el correo electrónico coepci@coepciroo.gob.mx, a través del cual, podrán realizar los reportes, quejas o denuncias, relativas a las omisiones o faltas al Comité, en materia de Ética y Conflictos de Interés.
- Contamos con buzones físicos en cada una de las Delegaciones, los cuales cuentan con los mismos efectos.
- Se adjunta a este documento, la lista actualizada que contiene los nombres, contactos y correos electrónicos oficiales, de las y los integrantes del COEPCI para que, en caso de tener alguna cuestión relacionada con el Comité, pueda ser tratado de manera particular con los mismos, y
- Las quejas, reportes o denuncias pueden contener sus datos o realizarse de manera anónima, contemplando que, en cualquiera de los casos, no se podrán establecer medidas que pudieran representar una "represalia" al servidor público que realice la misma.

Sin otro particular por ahora, agradeciendo la atención brindada, hago espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS OMAR VÁZQUEZ ALPUCHE.

JEFE DE DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DEL CONFLICTO DE INTERÉS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C.L.A. Lic. Iván Andrés Figueroa Reyna. Director General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo
Cupiderma



**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DEL CONFLICTO DE INTERÉS DEL CENTRO DE
CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**
"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo."



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA TERCER SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO.**

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	FIRMA
LIC. CARLOS OMAR VÁZQUEZ ALPUCHE.	Presidente	Jefe de Departamento de Capacitación del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.	
C. EMILY MONSERRAT ALBERTOS TUN	Suplente	Secretaria de la Secretaría Particular en suplencia de la LIC. YANCY FERNANDA ECHEVERRIA SALA Secretaria Particular y Miembro Público Propietario.	
C. ELDA JOSEFINA VÁZQUEZ CALDERÓN.	Miembro Público Propietario	Jefa de Departamento de Recursos Humanos del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.	
LIC. JESSICA MARÍA CUSTODIO FUENTES.	Miembro Público Propietario	Jefa de Oficina de la Delegación del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo en Benito Juárez.	
LIC. ALMA NAIVY RIVERA MANZANILLA.	Miembro Público Propietario	Secretaria Ejecutiva del Despacho de la Dirección General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.	
LIC. PAOLA MARIANA ESTRADA GARCÍA.	Miembro Público Propietario.	Delegada del Centro de Conciliación Laboral en Solidaridad.	
LIC. CÉSAR EDUARDO PUGA ITZINCAB.	Miembro Público Propietario.	Conciliador Adscrito a la Delegación del Centro de Conciliación Laboral en Solidaridad.	
LIC. KEILA MADAI GAMBOA DÍAZ.	Invitada	Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.	

